MUNICIPIO
DE MORÓN

Pedido de Cotización N° 863
Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 966

Ejercicio: 2023

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	966/2023	Compra Directa Varios Proveedores	966 /2023	22	3	2023	11:00

MORON, 15 de marzo de 2023

Dependencia Solicitante Secretaría de Desarrollo Social

Señor.....

Calle..... Localidad.....

Solicito a Ud. se sirva cotizar precio por artículos al pie detallados.
Para tener validez debe ser firmado y sellado por los proponentes y devuelto bajo sobre cerrado antes de la fecha y hora de apertura.

.....
Firma del Jefe

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
1	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - ALIMENTOS PARA COMEDORES Y MERENDEROS ZONA UGC 1 Y 2, SE ADJUNTA LISTADO DE COMEDORES ACEITE BOTELLA 900CC 201 BOTELLAS ARROZ PAQUETE DE 1 KG 233 PAQUETES ARVEJAS ÑATA 300 G 565 LATAS AZUCAR PAQUETE DE 1KG 136 PAQUETES CACAO PAQUETE DE 1KG 50 PAQUETES CEREAL PAQUETE DE 160G 301 PAQUETES CHOCLO LATA 350G 405 LATAS DULCE DE BATATA CAJON 5KG 32 CAJONES DULCE DE MEMBRILLO CAJON 5KG 12 CAJONES DELCE DE LECHE POTE 400GR 78 POTES ESENCIA DE VAINILLA BOTELLA DE 100ML 19 BOTELLAS FIDEOS GUISEROS PAQUETE 500GR 190 PAQUETES FIDEOS TALLARINES PAQUETES DE 500GR 350 PAQUETES FLAN PAQUETE 1KG 75 PAQEUTES GALLETITAS DE AGUA PAQUETE DE 110GR 324 PAQUETES GARBANZOS SECOS PAQUETE 400GR 190 PAQUETES GELATINA VARIOS SABORES PAQUETE DE 1KG 87 PAQEUTES HARINA COMUN PAQUETE DE 1KG 180 PAQUETES HARINA LEUDANTE PAQUETE DE 1KG 140 PAQUETES HUEVOS 40 MAPLES JARDINERA LATA 350 GR 1008 JARDINERAS JUREL LATA 425GR 28 LATAS LENTEJAS SECAS PAQUETE 500GR 380 PAQEUTES LEVADURA SOBRE 50GR 107 SOBRES			

.....
Firma del proponente y sello usual

MUNICIPIO
DE MORÓN

Pedido de Cotización N° 863

Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 966

Ejercicio: 2023

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	966/2023	Compra Directa Varios Proveedores	966 /2023	22	3	2023	11:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
			MARGARINA PAN 500GR 87 PANES MERMELADA SABOR DAMASCO O DURAZNO POTE 454GR 30 POTES OREGANO PAQURTE 25 GR 227 PAQUETE PALETA COCIDA 85KG PRESENTACION POR PIEZA PURE DE TOMATE BRICK DE 530GR 1125 BRICK QUESO CREMOSO 984KG PRESENTACION POR HORMA QUESO BARRA 12 KILOS PRESENTECION POR HORMA SAL FINA PAQEUTE 500GR 33 PAQEUTES TE CAJA DE 25 SACOS 26 CAJAS YERBA PAQEUTE 1KG 19 PAQEUTES			

.....
Firma del proponente y sello usual

MUNICIPIO
DE MORÓN

Pedido de Cotización N° 863
Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 966

Ejercicio: 2023

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	966/2023	Compra Directa Varios Proveedores	966 /2023	22	3	2023	11:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
2	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - ALIMENTOS PARA COMEDORES Y MERENDEROS ZONA UGC 5 Y 14, SE ADJUNTA LISTADO DE COMEDORES ACEITE BOTELLA 900CC 92 BOTELLAS ARROZ PAQUETE DE 1 KG 47 PAQUETES ARVEJAS ÑATA 300 G 131 LATAS AZUCAR PAQUETE DE 1KG 184 PAQUETES CACAO PAQUETE DE 1KG 75 PAQUETES CEREAL PAQUETE DE 160G 557 PAQUETES CHOCLO LATA 350G 95 LATAS DULCE DE BATATA CAJON 5KG 8 CAJONES DULCE DE MEMBRILLO CAJON 5KG 23 CAJONES DELCE DE LECHE POTE 400GR 153 POTES ESENCIA DE VAINILLA BOTELLA DE 100ML 45 BOTELLAS FIDEOS GUISEROS PAQUETE 500GR 48 PAQUETES FIDEOS MUNICION PAQUETE 50GR 54 PAQEUTES FIDEOS TALLARINES PAQUETES DE 500GR 100 PAQUETES FLAN PAQUETE 1KG 20 PAQEUTES GALLETITAS DE AGUA PAQUETE DE 110GR 690 PAQUETES GARBANZOS SECOS PAQUETE 400GR 30 PAQUETES GELATINA VARIOS SABORES PAQUETE DE 1KG 26 PAQEUTES HARINA COMUN PAQUETE DE 1KG 200 PAQUETES HARINA DE MAIZ PAQUETE DE 1KG 70 PAQEUTES HARINA LEUDANTE PAQUETE DE 1KG 260 PAQUETES HUEVOS 79 MAPLES JARDINERA LATA 350 GR 240 JARDINERAS LENTEJAS SECAS PAQEUTE 400GR 120 PAQUETES LEVADURA SOBRE 50GR 142 SOBRES MARGARINA PAN 500GR 145 PANES MERMELADA SABOR DAMASCO O DURAZNO POTE 454GR 54 POTES OREGANO PAQURTE 25 GR 71 PAQUETE PALETA COCIDA 100KG PRESENTACION POR PIEZA PAN RALLADO PAQUETE 500GR 13 PAQEUTES PURE DE TOMATE BRICK DE 530GR 305 BRICK			

.....
Firma del proponente y sello usual

MUNICIPIO
DE MORÓN

Pedido de Cotización N° 863

Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 966

Ejercicio: 2023

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	966/2023	Compra Directa Varios Proveedores	966 /2023	22	3	2023	11:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
			QUESO CREMOSO 512KG PRESENTACION POR HORMA QUESO BARRA 12 KILOS PRESENTECION POR HORMA SAL FINA PAQEUTE 500GR 9 PAQEUTES SAL GRUESA PAQUETE DE 500GR 5 PAQUETES TE CAJA DE 25 SACOS 48 CAJAS YERBA PAQEUTE 1KG 40 PAQEUTES			

.....
Firma del proponente y sello usual

MUNICIPIO
DE MORÓN

Pedido de Cotización N° 863
Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 966

Ejercicio: 2023

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	966/2023	Compra Directa Varios Proveedores	966 /2023	22	3	2023	11:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
3	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - ALIMENTOS PARA COMEDORES Y MERENDEROS ZONA UGC 6, SE ADJUNTA LISTADO DE COMEDORES ACEITE BOTELLA 900CC 156 BOTELLAS ARROZ PAQUETE DE 1 KG 81 PAQUETES ARVEJAS ÑATA 300 G 218 LATAS AZUCAR PAQUETE DE 1KG 280 PAQUETES CACAO PAQUETE DE 1KG 127 PAQUETES CEREAL PAQUETE DE 160G 781 PAQUETES CHOCLO LATA 350G 136 LATAS DULCE DE BATATA CAJON 5KG 18 CAJONES DULCE DE MEMBRILLO CAJON 5KG 31 CAJONES DELCE DE LECHE POTE 400GR 236 POTES ESENCIA DE VAINILLA BOTELLA DE 100ML 66 BOTELLAS FIDEOS GUISEROS PAQUETE 500GR 90 PAQUETES FIDEOS TALLARINES PAQUETES DE 500GR 160 PAQUETES FLAN PAQUETE 1KG 22 PAQEUTES GALLETITAS DE AGUA PAQUETE DE 110GR 876 PAQUETES GELATINA VARIOS SABORES PAQUETE DE 1KG 34 PAQEUTES HARINA COMUN PAQUETE DE 1KG 380 PAQUETES HARINA DE MAIZ PAQUETE 500GR 110 PAQUETES HARINA LEUDANTE PAQUETE DE 1KG 380 PAQUETES HUEVOS 114 MAPLES JARDINERA LATA 350 GR 320 JARDINERAS JUREL LATA 425GR 47 LATAS LENTEJAS SECAS PAQUETE 500GR 75 PAQEUTES LEVADURA SOBRE 50GR 197 SOBRES MARGARINA PAN 500GR 213 PANES MERMELADA SABOR DAMASCO O DURAZNO POTE 454GR 80 POTES OREGANO PAQURTE 25 GR 104 PAQUETE PALETA COCIDA 180KG PRESENTACION POR PIEZA PURE DE TOMATE BRICK DE 530GR 443 BRICK QUESO CREMOSO 60KG PRESENTACION POR HORMA QUESO BARRA 40 KILOS PRESENTECION POR HORMA SAL FINA PAQEUTE 500GR 16 PAQEUTES			

.....
Firma del proponente y sello usual

MUNICIPIO
DE MORÓN

Pedido de Cotización N° 863
Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 966

Ejercicio: 2023

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	966/2023	Compra Directa Varios Proveedores	966 /2023	22	3	2023	11:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
			YERBA PAQEUTE 1KG 61 PAQUETES			
4	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - ALIMENTOS PARA COMEDORES Y MERENDEROS ZONA UGC 8 Y 9, SE ADJUNTA LISTADO DE COMEDORES ACEITE BOTELLA 900CC 163 BOTELLAS ARROZ PAQUETE DE 1 KG 90 PAQUETES ARVEJAS LATA 204 G LATAS AZUCAR PAQUETE DE 1KG 270 PAQUETES CACAO PAQUETE DE 1KG 117 PAQUETES CEREAL PAQUETE DE 160G 714 PAQUETES CHOCLO LATA 350G 180 LATAS DULCE DE BATATA CAJON 5KG 15 CAJONES DULCE DE MEMBRILLO CAJON 5KG 29 CAJONES DELCE DE LECHE POTE 400GR 213 POTES ESENCIA DE VAINILLA BOTELLA DE 100ML 60 BOTELLAS FIDEOS GUISEROS PAQUETE 500GR 100 PAQUETES FIDEOS TALLARINES PAQUETES DE 500GR 120 PAQUETES FLAN PAQUETE 1KG 21 PAQEUTES GALLETITAS DE AGUA PAQUETE DE 110GR 857 PAQUETES GELATINA VARIOS SABORES PAQUETE DE 1KG 34 PAQEUTES HARINA COMUN PAQUETE DE 1KG 480 PAQUETES HARINA LEUDANTE PAQUETE DE 1KG 350 PAQUETES HUEVOS 124 MAPLES JARDINERA LATA 350 GR 361 JARDINERAS JUREL LATA 425GR 83 LATAS LENTEJAS SECAS PAQUETE 500GR 120 PAQEUTES LEVADURA SOBRE 50GR 217 SOBRES MARGARINA PAN 500GR 197 PANES MERMELADA SABOR DAMASCO O DURAZNO POTE 454GR 76 POTES OREGANO PAQURTE 25 GR 131 PAQUETE PALETA COCIDA 70KG PRESENTACION POR PIEZA PURE DE TOMATE BRICK DE 530GR 275 BRICK QUESO CREMOSO 260KG PRESENTACION POR HORMA QUESO BARRA 20 KILOS PRESENTECION POR HORMA SAL FINA PAQEUTE 500GR 21 PAQEUTES YERBA PAQEUTE 1KG 60 PAQEUTES			

.....
Firma del proponente y sello usual

MUNICIPIO
DE MORÓN

Pedido de Cotización N° 863
Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 966

Ejercicio: 2023

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	966/2023	Compra Directa Varios Proveedores	966 /2023	22	3	2023	11:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
5	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - ALIMENTOS PARA COMEDORES Y MERENDEROS ZONA UGC 10 Y 11, SE ADJUNTA LISTADO DE COMEDORES ACEITE BOTELLA 900CC 203 BOTELLAS ARROZ PAQUETE DE 1 KG 70 PAQUETES ARVEJAS LATA 300 G 60 LATAS AZUCAR PAQUETE DE 1KG 320 PAQUETES CACAO PAQUETE DE 1KG 167 PAQUETES CEREAL PAQUETE DE 160G 588 PAQUETES CHOCLO LATA 350G 131 LATAS DULCE DE BATATA CAJON 5KG 12 CAJONES DULCE DE MEMBRILLO CAJON 5KG 24 CAJONES DELCE DE LECHE POTE 400GR 221 POTES ESENCIA DE VAINILLA BOTELLA DE 100ML 56 BOTELLAS FIDEOS GUISEROS PAQUETE 500GR 30 PAQUETES FIDEOS TALLARINES PAQUETES DE 500GR 40 PAQUETES FLAN PAQUETE 1KG 5 PAQEUTES GALLETITAS DE AGUA PAQUETE DE 110GR 640 PAQUETES GARBANZOS SECOS PAQUETE 400GR 26 PAQUETES GELATINA VARIOS SABORES PAQUETE DE 1KG 10 PAQEUTES HARINA COMUN PAQUETE DE 1KG 890 PAQUETES HARINA LEUDANTE PAQUETE DE 1KG 380 PAQUETES HUEVOS 150 MAPLES JARDINERA LATA 350 GR 102 JARDINERAS JUREL LATA 425GR 248 LATAS LENTEJAS SECAS PAQUETE 500GR 30 PAQEUTES LEVADURA SOBRE 50GR 391 SOBRES MARGARINA PAN 500GR 197 PANES MERMELADA SABOR DAMASCO O DURAZNO POTE 454GR 55 POTES OREGANO PAQURTE 25 GR 107 PAQUETE PALETA COCIDA 125KG PRESENTACION POR PIEZA PAN RALLADO PAQUETE 500GR 2 PAQEUTES PURE DE TOMATE BRICK DE 530GR 220 BRICK QUESO CREMOSO 288KG PRESENTACION POR HORMA QUESO BARRA 64 KILOS PRESENTECION POR HORMA			

.....
Firma del proponente y sello usual

MUNICIPIO
DE MORÓN

Pedido de Cotización N° 863
Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 966

Ejercicio: 2023

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	966/2023	Compra Directa Varios Proveedores	966 /2023	22	3	2023	11:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
			SAL FINA PAQEUTE 500GR 23 PAQEUTES YERBA PAQEUTE 1KG 90 PAQEUTES			

.....
Firma del proponente y sello usual

MUNICIPIO
DE MORÓN

Pedido de Cotización N° 863
Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 966

Ejercicio: 2023

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	966/2023	Compra Directa Varios Proveedores	966 /2023	22	3	2023	11:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
6	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - ALIMENTOS PARA COMEDORES Y MERENDEROS ZONA UGC 3, 12 Y 13, SE ADJUNTA LISTADO DE COMEDORES ACEITE BOTELLA 900CC 245 BOTELLAS ARROZ PAQUETE DE 1 KG 168 PAQUETES ARVEJAS ÑATA 300 G 329 LATAS AZUCAR PAQUETE DE 1KG 300 PAQUETES CACAO PAQUETE DE 1KG 148 PAQUETES CEREAL PAQUETE DE 160G 765 PAQUETES CHOCLO LATA 350G 298 LATAS DULCE DE BATATA CAJON 5KG 16 CAJONES DULCE DE MEMBRILLO CAJON 5KG 32 CAJONES DELCE DE LECHE POTE 400GR 221 POTES ESENCIA DE VAINILLA BOTELLA DE 100ML 60 BOTELLAS FIDEOS GUISEROS PAQUETE 500GR 120 PAQUETES FIDEOS TALLARINES PAQUETES DE 500GR 230 PAQUETES FLAN PAQUETE 1KG 39 PAQEUTES GALLETITAS DE AGUA PAQUETE DE 110GR 914 PAQUETES S GELATINA VARIOS SABORES PAQUETE DE 1KG 55 PAQEUTES HARINA COMUN PAQUETE DE 1KG 760 PAQUETES HARINA LEUDANTE PAQUETE DE 1KG 370 PAQUETES HUEVOS 155 MAPLES JARDINERA LATA 350 GR 544 JARDINERAS JUREL LATA 425GR 195 LATAS LENTEJAS SECAS PAQUETE 500GR 188 PAQEUTES LEVADURA SOBRE 50GR 333 SOBRES MARGARINA PAN 500GR 189 PANES MERMELADA SABOR DAMASCO O DURAZNO POTE 454GR 74 POTES OREGANO PAQURTE 25 GR 213 PAQUETE PALETA COCIDA 105KG PRESENTACION POR PIEZA PURE DE TOMATE BRICK DE 530GR 734 BRICK QUESO CREMOSO 368KG PRESENTACION POR HORMA QUESO BARRA 40 KILOS PRESENTECION POR HORMA SAL FINA PAQEUTE 500GR 30 PAQEUTES			

.....
Firma del proponente y sello usual

MUNICIPIO
DE MORÓN

Pedido de Cotización N° 863
Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 966

Ejercicio: 2023

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	966/2023	Compra Directa Varios Proveedores	966 /2023	22	3	2023	11:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
			YERBA PAQEUTE 1KG 80 PAQEUTES			
7	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - VERDURAS PARA COMEDORES Y MERENDEROS ZONA UGC 1 Y 2, SE ADJUNTA LISTADO DE COMEDORES ZAPALLO ANCO 695KG PAPA 425KG LIMON 5KG MANZANA 312KG BANANA 128 KILOS BERENJENA 98KG CEBOLLA 360KG MORRON 203KG NARANJA 288 KG			
8	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - VERDURAS PARA COMEDORES Y MERENDEROS ZONA UGC 5 Y 14, SE ADJUNTA LISTADO DE COMEDORES ZAPALLO ANCO 200KG PAPA 166KG MORRON 49KG NARANJA 130 KG CEBOLLA 104KG BANANA 49 KILOS BERENJENA 75KG MANZANA 130KG			
9	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - VERDURAS PARA COMEDORES Y MERENDEROS ZONA UGC 6, SE ADJUNTA LISTADO DE COMEDORES ZAPALLO ANCO 252KG PAPA 190KG LIMON 5KG MANZANA 190KG MORRON 70KG NARANJA 124 KG CEBOLLA 153KG BANANA 58 KILOS BERENJENA 76KG			

.....
Firma del proponente y sello usual

MUNICIPIO
DE MORÓN

Pedido de Cotización N° 863

Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 966

Ejercicio: 2023

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	966/2023	Compra Directa Varios Proveedores	966 /2023	22	3	2023	11:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
10	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - VERDURAS PARA COMEDORES Y MERENDEROS ZONA UGC 8 Y 9, SE ADJUNTA LISTADO DE COMEDORES ZAPALLO ANCO 350KG PAPA 246KG MORRON 84KG NARANJA 176 KG LIMON 5KG MANZANA 240KG CEBOLLA 183KG BANANA 87 KILOS BERENJENA 81KG			
11	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - VERDURAS PARA COMEDORES Y MERENDEROS ZONA UGC 10 Y 11, SE ADJUNTA LISTADO DE COMEDORES ZAPALLO ANCO 113KG PAPA 52KG MORRON 47KG NARANJA 52 KG LIMON 20KG MANZANA 30KG CEBOLLA 110KG BANANA 10 KILOS BERENJENA 10KG			
12	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - VERDURAS PARA COMEDORES Y MERENDEROS ZONA UGC 3, 12 Y 13, SE ADJUNTA LISTADO DE COMEDORES ZAPALLO ANCO 493KG PAPA 302KG LIMON 15KG MANZANA 342KG MORRON 136KG NARANJA 181 KG CEBOLLA 285KG BANANA 114 KILOS BERENJENA 117KG			

La suma de pesos: ..... **Total $**

Observaciones: ATENCIÓN: DEBERÁ INFORMAR MARCAS Y PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNO DE LOS PRODUCTOS DE CADA MENÚ - ENTREGA DE ALIMENTOS A MERENDEROS, COMEDORES Y COPAS DE LECHE - LA ENTREGA SE REALIZARA A PARTIR DEL 3 DE ABRIL, SE ADJUNTA LISTADO DE ORGANIZACIONES.

Plazo de entrega: Inmediato.

Mantenimiento de oferta45 Dķas. (45 Dķas)

Condiciones de pago: 1 Mes.

Lugar de Entrega: A INDICAR - S/N N° Piso Dpto. Tel. Int. (Moron)

.....
Firma del proponente y sello usual

	UGC 12, 13 Y 3	
UGC	**ORGANIZACIONES**	**DIRECCIÓN**
12	LA MARIANA	Carlos Gardel 320
12	LO DE INES	RIO NEGRO 1948
12	LA HORA FELIZ	MB 29 ACC 94
12	LAS AGUILAS	MARCONI 2765
12	CENTRO COMUNITARIO "LOS GARDELITOS"	CARLOS GARDEL 335
12	MI ESPERANZA	MONOBLOcK 24 PB (POR CALLE PEDRIEL 4985)
12	CENTRO BARRIAL CECILIA ALMADA	ESQUINA PEDRIEL Y VILLEGAS, RAMPA. PASILLO. ACCESO 45
12	SOÑAR POR ELLOS	monoblock 15 acc 43 2°k (POR CALLE PEDRIEL O REPUBLICA 5171)
12	LA NONA	Posadas 2575 entre Catriel y Namuncurá
12	LOS ANGELITOS	Las 48 Casitas planta baja cuerpo 2 (CALLE BARRIO NUEVO)
12	SUMANDO SONRISAS	Las 48 Casitas 1er pido cuerpo 1 (CALLE BARRIO NUEVO)
12	COMEDOR BOTELLITAS	PADRE JOSÉ MARÍA 1943
13	MERENDERO DEL ENCUENTRO	Curuzú Cuatiá 429
13	ARCO IRIS	Curuzú Cuatiá 429
3	UPAMM	ESTOMBA 1029
3	TORRENTE DE LUZ	MARCONI 2262
3	JESUS CAMBIO DE VIDA	ANGELA DORREGO 1559
3	CENT. CRISTIANO AMANECER	SARG. CABRAL 647
3	BIBLIOTECA GIUFFRA	MADARIAGA 574

Lic. Prof. ROXANA PIERPAOLI
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE MORÓN

	UGC 10 Y 11	
UGC	**ORGANIZACIONES**	**DIRECCIÓN**
10	OLLA POPULAR SANTA ROSA	Australia 4570
10	TINKU GUAGUITAS	HORTIGUERA 5068
10	LUIS PONZO "APRENDER JUGANDO" (Biblioteca Popular)	SANTA MARTA 2114
10	EVA PERÓN	Iramain 4617, 2° puerta Entre Stevenson e Ibañez
10	JUNTOS PODEMOS (MTE)	Arrufo 2045 (entre Marquez y Corrientes)
10	CLUB SAN FRANCISCO	los davobe 1644
10	ANTILKITO	Rumania 4580
10	LA INFANCIA	Cobo 4481 e/ Rafael Obligado y Guido
10	MERENDERO SONRISAS	CONSEJAL PATIÑO 4228
11	DIVINO NIÑO JESUS	padre arrieta 2150
11	RESPLANDECIENDO	viamonte 2285

TOTAL: 11

Lic. Prof. ROXANA PIERPAOLI
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE MORÓN

	UGC 8 Y 9	
UGC	**ORGANIZACIONES**	**DIRECCIÓN**
8	SANTA LAURA	Saavedra 1255
8	LOS ANGELITOS	Azul 1615
9	MI SUEÑO	Pte Ibañez 1165
9	MADRES DOLOROSAS	PTE. IBAÑEZ 1827
9	ESPERANZA	Lanús 2815
9	SAGRADO CORAZON	OZANAM 2560
9	CENTRO EVITA	Palacio 1857 (e/ Angel Pache y Guatemala)
9	CLUB REAL SAN JOSE	San Francisco 1550
9	CARITA DE CRISTO	Avellaneda 2681
9	LA PARDA	BURGOS 1873
9	EL GALLITO DE CINTIA	Charcas 2705
9	LA FAMILIA	Alessandri 1077
9	LOS CHICOS DEL BARRIO	Ramella 2615
9	OHANA	consc .IBAÑEZ 108 ESQUINA DON BOSCO
9	IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL APOSTOLICA DE ARGENTINA (MEPAA)	ANUNCIACION 2885

TOTAL: 15

Lic. Prof. ROXANA PIERPAOLI
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE MORÓN

UGC 6

UGC	ORGANIZACIONES	DIRECCIÓN
6	CARITAS FELICES	Virgilio 3235
6	TODOS JUNTOS POR EL BARRIO	Arana 2482
6	CASA DEL MANZANAR	Virgilio 3995 (esquina Sgo. Del Estero)
6	LOS CHICOS DE MI BARRIO	Cecilia Grierson 1688
6	LOS PEQUES DE MI BARRIO	Avellaneda 3331
6	RAYITO DE SOL	Maza 3774
6	MINIONS	VIRGILIO 3946
6	MERENDERO BELGRANO	Corrientes 3238 entre Santo Domingo y Rio Cuarto
6	RAYITO DE LUZ (LA ABUELA)	Josefina B. de Marquez 3661
6	ESTRELLITA (Asociación Civil/ Jardín Comunitario)	Hungría 580 (entre Callao y Arana)
6	MERENDERO VIVIR SÓLO CUESTA VIDA	mburucuya 532
6	BEBA GULIAS	Rio cuarto 103
6	AXE	Solari 3458
6	COMEDOR LA ESPERANZA	Stgo del Estero 1530
6	COMEDOR SANTA CATALINA	Santa Catalina 583 (ex 187)
6	OLLA DE PATAGONES	Patagones 520

TOTAL: 16

Lic. Prof. ROXANA PIERPAOLI
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE MORÓN

UGC 5 Y 14

UGC	ORGANIZACIONES	DIRECCIÓN
5	VIDA EN JESÚS	Isabel de Pardo 2760
5	MANITOS DE DIOS	PTE. ORTIZ 3787
5	MANOS UNIDAS	Madrid 3353
5	CORAZONES SOLIDARIOS	LACARRA 3679
5	MICAELA GARCIA	GUSTAVINO Y 14 DE JULIO
5	CHIMUELITOS	ZORRILLA 2751 LADO IMPAR
5	ESPERANZA MIA	Bonifacio 3832
5	MI PEQUEÑO REFUGIO	A. Casares 3002 (esquina José Bonifacio)
5	LOS PINGÜINOS DEL OESTE	Passadores 3227
5	RINCÓN DE SAN JUAN	MIRO 2795 esq. Betbeder
5	BAJANDO EL CIELO	Bernardez 2592 (esq. Ferre)
5	LA ESCUELITA	ARREDONDO 2155 (CASTELAR CENTRO)
5	ALZA TUS OJOS	Sanchez 2997
5	COMEDOR CHIQUI	PTE. ORTIZ 4041
5	UN EJEMPLO DE AMOR	Pavón 3558
5	MERENDERO CARLOS MUGICA	Miro 3184
14	JESÚS ESTA AQUÍ (Iglesia Evangélica)	Quintana 524

TOTAL: 17

Lic. Prof. ROXANA PIERPAOLI
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE MORÓN

UGC 1 Y 2

UGC	ORGANIZACIONES	DIRECCIÓN
1	HUELLITAS DEL CORAZON	LARREA 1032
1	PADIMM	COLON 849
1	LUZ DEL ALMA	Aberastain 301
1	HOGAR DE CIEGAS MIRÓ	BROWN 362
1	IGLESIA DEL SALVADOR	CONSTITUYENTE 944
1	CABLE A TIERRA	BROWN 611
1	UNIDOS CON PROPÓSITO	MITRE 1466 (DEP 2) Casa Part.
1	CALLES SOLIDARIAS	Entre Rios 1067
1	MANOS ABIERTAS	ROJAS 1648
1	HOGAR SAN FRANCISCO	Saldias 351
1	TALLER SAN LORENZO	Intendente Grant 575
2	EL TRANSFORMADOR	CASEROS 200
2	ABRAZO AL CORAZÓN	Velez Sarsfield 271 (casi esquina Rivadavia)
2	EL FARO	Rivadavia 16554/ ENTRE LIBERTAD Y SUIPACHA
2	DONACIONES HAEDO	ESTANISLAO DEL CAMPO 1039 ENTRE CHILE Y AMEGHIO
2	LELI KELEN	BIANCO 846
2	OLLA POPULAR DE HAEDO	PRIMERA JUNTA 447 (almacén)
2	CASA NAZARET	Estrada 226

TOTAL: 18

Lic. Prot. ROXANA PIERPAOLI
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPIO DE MORÓN

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES
COMPRA DIRECTA

CON ACTO DE APERTURA

PARA VIVERES SECOS Y FRESCOS

ARTICULO 1º: La presente compra queda sometida a las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires Ley 6769/58, Decreto Provincial Nº 2980/00, su supletorio Reglamento de Contabilidad y Disposiciones del Honorable Tribunal de Cuentas de La Pcia de Buenos Aires,. Ordenanzas Generales y/o Municipales vigentes y Ordenanza Municipal de Procedimiento Nº 11654.

ARTICULO 2º: La sola presentación de la oferta acarreara para quien la realice el conocimiento pleno y la aceptación total de todas y cada una de las condiciones y cláusulas y aclaraciones contenidas en el presente pliego, en la normativa de remisión y las aclaraciones que se dicten en su consecuencia.
Cada licitante deberá presentar solamente una oferta, ya sea por si solo o como integrante de una UTE. Quedará descalificado todo aquel que presente más de una oferta o participe de más de una de ellas (siempre que no se trate de propuestas alternativas que se pudieran presentar o que hubieran sido solicitadas).

ARTICULO 3º.La información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las ofertas y las recomendaciones para la adjudicación del contrato no podrán ser reveladas a los Licitantes ni a otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso hasta que se haya anunciado el nombre del adjudicatario. Todo intento de un licitante para influir en el procesamiento de las ofertas o decisión de la adjudicación por parte de la contratante podrá dar lugar al rechazo de la oferta de ese Licitante.

ARTICULO 4º: A los efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Municipalidad reviste la condición de Exento. El número de C.U.I.T. correspondiente es 30-99927325-0. La Municipalidad de Morón es agente de retención de los Impuestos a los Ingresos Brutos, Ganancias y Sistema Único de Seguridad Social (SUSS), por lo que se deducirá del total a cobrar el porcentaje correspondiente según situación declarada en el Legajo del Proveedor.

ARTICULO 5º: Las propuestas serán redactadas en idioma castellano, sin testaduras, enmiendas, raspaduras o palabras interlineadas, en cuyo caso –y si no resultan debidamente salvadas- se rechazarán sin mas consideración.
La sola presentación de la oferta acarreará para quien la realice el conocimiento pleno y la aceptación total de todas y cada una de las condiciones, cláusulas y aclaraciones contenidas en el presente Pliego.

Modalidad de la Presentación:

Las propuestas serán redactadas en idioma castellano, sin testaduras, enmiendas, raspaduras o palabras interlineadas, en cuyo caso y si no resultan debidamente salvadas- se rechazarán sin más consideración.
La sola presentación de la oferta acarreará para quien la realice el conocimiento pleno y la aceptación total de todas y cada una de las condiciones, cláusulas y aclaraciones contenidas en el presente Pliego, en la normativa de remisión y las aclaraciones que se dicten en consecuencia.
Las ofertas deben presentarse en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de Morón sita en la calle Almirante Brown N° 946, 1° Piso de la Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires hasta la hora y fecha indicada para la apertura, en un sobre cerrado y rotulado con la siguiente inscripción:

Compra Directa Expediente N°

Incluirán la información detallada seguidamente:

1. El presente Pliego de Bases y Condiciones Generales, firmado y sellado por el oferente o representante legal con poder suficiente para hacerlo (según consta en el Legajo del Proveedor), lo que implica su conocimiento, aceptación y el sometimiento a todas sus disposiciones.
2. La propuesta económica propiamente dicha deberá ser presentada en el formulario oficial que entregará el Municipio o en hoja membretada que remita el oferente, indicando cada renglón cotizado, precio unitario y total con un máximo de 4 (cuatro) decimales.

2.1. Todos los importes se expresarán en moneda nacional de curso legal, en números y letras. En caso de discordancia entre ambas, se dará preferencia a la última citada.
2.2. En caso de discordancia entre el precio global y el precio unitario, se tendrá por válido este último.
2.3. Las ofertas deberán ser mantenidas por los oferentes durante 30 días. Vencido dicho término se considerará automáticamente prorrogado por un lapso similar salvo expresa manifestación en contrario por parte del oferente.
2.4. El flete y la descarga correrán por cuenta del adjudicatario, salvo indicación en contrario expresada fehacientemente en las Cláusulas Particulares.
2.5. La cotización parcial del presente pedido quedará sujeta a consideración y conveniencia del Municipio de Morón.
2.6. **Deberá consignar en la cotización marca de todos los productos**. Se deberá entregar la misma marca ofertada. Cuando en las especificaciones se mencione alguna marca, lo es al solo efecto de señalar las características generales o la calidad del artículo solicitado sin que ello implique que el proponente no pueda ofrecer artículos similares de otras marcas, pero asimismo deberá especificar la que ofrece.
2.7. El Municipio se reserva el derecho de aceptar envases de capacidad distinta a la solicitada en los renglones, cuando a juicio del organismo solicitante no presenten inconvenientes para el uso del producto y/o su almacenamiento. A los efectos de comparar precios se tomará en cuenta como base la unidad de medida.
2.8. El Municipio podrá aceptar otras condiciones de pago cuando las mismas resulten convenientes a los intereses municipales.

ARTICULO 6°: Acto de apertura.

Las ofertas serán abiertas en el edificio de la Municipalidad de Morón, según fecha que consta en la planilla de cotización o sobre, o en el día inmediato posterior, si fuere feriado o asueto administrativo, en presencia de los funcionarios designados a tal efecto y de los interesados que concurran al acto, labrándose acta que será firmada por las autoridades presentes y demás asistentes que lo deseen. Se

tomarán en cuenta solamente los sobres que hubieran sido presentados hasta la hora fijada para la apertura. Iniciada la misma no se admitirá interrupción alguna o manifestación de ninguna especie. Los sobres que se reciban por correspondencia con la debida anticipación enviados por pieza certificada, serán adjuntados al expediente sin abrir, con la constancia correspondiente hasta el momento de la apertura.
No se permitirá a ningún oferente modificar su propuesta después del acto de apertura de sobres, pero se podrán recibir aclaraciones. que no constituyan una alteración al contenido de la misma.
Las actuaciones de la Compra Directa serán asentadas en un acta labrada al efecto en la que constarán todas las observaciones o aclaraciones que formulen los oferentes.
Finalmente, se dará lectura del acta citada, que será firmada por los funcionarios municipales presentes y por los oferentes.
ARTICULO 7º: Si antes de resolverse la adjudicación y dentro del plazo de mantenimiento de la oferta, ésta fuera retirada parcial o totalmente, o si emitida la orden de compra el proveedor no se presentara a suscribirla, el Municipio de Morón podrá sancionarlo con la suspensión en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de inversión y Licitadores de Obras Públicas Municipal por un periodo de entre 6 y 12 meses.

ARTICULO 8º: El Departamento Ejecutivo se reserva el derecho de adjudicar la presente a los proponentes que, a su exclusivo juicio, hubieren presentado la oferta más conveniente a los intereses municipales, de conformidad a las reglas del proceso de Compra Directa. La Municipalidad podrá no adjudicar el pedido a ninguno de los oferentes, sin que ello pueda dar derecho a reclamo de cualquier índole que fuere por parte de los mismos. Asimismo, **la Municipalidad se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente las ofertas presentadas**. La insuficiencia en la asignación de fondos será motivo suficiente para desestimar la oferta. La adjudicación quedará formalizada mediante la emisión de la Orden de Compra.

ARTÍCULO 9°: **Habilitación de vehículos de transporte**

Todo transporte deberá tener Habilitación Municipal para el transporte de sustancias alimenticias vigente con su correspondiente desinfección trimestral al día. El conductor y los acompañantes deberán poseer libreta sanitaria vigente. En caso de corresponder para el mantenimiento de la cadena de frío, el vehículo deberá contar con caja refrigerada según la normativa de aplicación.

ARTICULO 10º Las facturas y remitos (conformado por el responsable del área receptora) deberán ser confeccionadas conforme los términos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos y presentados en original en la Dirección de Pagos y Programación Financiera sita en Brown 946 1º piso, de esta Ciudad de Morón, dentro del horario de 09 a 14 hs,

ARTICULO 11º: Los precios fijados en el contrato u orden de compra no podrán ser objeto de aumento hasta el cumplimiento del mismo, prohibiéndose toda actualización, indexación ajuste o cualquier otra medida que intente introducir, en dichos valores, aumentos en razón de la variación de las condiciones externas al acuerdo. Toda cuestión controvertida se estará a lo que explícitamente se convenga la orden de compra.

ARTICULO 12º: La municipalidad se reserva el derecho a rescindir el contrato, en los siguientes casos: 1.-Cuando el adjudicatario incurra en fraude, dolo o culpa grave. Cuando contravenga total o parcialmente las obligaciones y condiciones estipulados en el contrato. Cuando se constate que en la documentación presentada por el/los oferentes se hayan consignados datos o circunstancias falsas. Las demoras reiteradas en el incumplimiento de las entregas y condiciones de la orden de compra, serán causal de rescisión del contrato, sin perjuicio de las multas o penalidades que correspondieran.2.- ante cada circunstancia en que el adjudicatario actúe con fraude, dolo, o culpa grave.

ARTICULO 13º Los cheques se extienden no a la orden, por consiguiente el cheque será emitido a nombre de la Razón Social inscripta en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de inversión y Licitadores de Obras Públicas.

ARTÍCULO 14°: Cláusula Anticorrupción

Será causal determinante del rechazo sin más trámite de la propuesta u oferta en cualquier estado del proceso de compra o de la rescisión de pleno derecho del contrato dar u ofrecer dinero o cualquier otra dádiva a fin de que:

- funcionarios o empleados públicos con competencia referida a esta compra o contrato hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- para que hagan valer la influencia de su cargo ante otro funcionario o empleado público con la competencia descripta, a fin de que estos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- cualquier persona haga valer su relación o influencia sobre un funcionario o empleado público con la competencia descripta, a fin de que estos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- Serán considerados sujetos activos de esta conducta quienes hayan cometido tales actos en interés del contratista directa o indirectamente, ya sea como representantes, administradores, socios, mandatarios, gerentes, factores, empleados, contratados, gestores de negocios, síndicos, o cualquier otra persona física o jurídica.
- Las consecuencias de estas conductas ilícitas se producirán aún cuando se hubieran consumado en grado de tentativa.-

ARTÍCULO 15°: Cláusula Responsabilidad Social

Las partes se obligan a cumplir las cláusulas estipuladas anteriormente, asumiendo frente a la comunidad el compromiso recíproco de concluir el presente contrato según la finalidad pública para la cual fue convenido.